

ACTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PROVINCIAL DE PATAVACOS "CITAD DE PATAVACA" S.A.

ACTA N° 340

En la ciudad de Palanda, cabecera del Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, el día 04 de Octubre de 2020 siendo las 14:00 en la oficina de la compañía se reunen los socios de la compañía de Transporte Provincial de Pasajeros "Ciudad de Palanda" S.A. a Saber - Maestros Francisco Abad, Norman Velez, Justo Castillo, Peñalo Álvarez, Francisco V. Malla, Jardín Cárdenas, Marcelo Tapia, Túmara Morlano, José Jiménez, Juan de Pérez, Filomeno Chiquincharca, Vilma Cordero, Herederos de Jaramillo los Quindio Miguel, Melva Tapia, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, preside la sesión el señor Francisco Villalba en calidad de presidente y actua como secretario su licenciado José Renato Álvarez conforme lo previsto en el art 241 de la ley de compañías. Los asambleístas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe General.
2. Informe Económico.
3. Aprobación de estados financieros 2019.
4. Asesores de socios.

El presidente pone a consideración de la asamblea el primer punto del orden del día el cual es informe del Gerente, mismo que toma la palabra e informa sobre las actividades que ha realizado durante el mes. Informa que se realizó el contrato de Transporte para los establecimientos de los barrios Quindío - Jaramillo - La Cruz y la Florida mismos que dejaron corriendo el total del dinero acordado. Se realizó también la renovación del contrato de los establecimientos de Tafapata - San Gabriel y la Independencia este contrato se comprometió a cancelar el Sr. Edgardo Cossío Presidente del GAD Villandoid, tal y como se lo vertizo en el contrato anterior.

Informa también que se ha culminado de remodelar la oficina de la compañía así como se lo había planificado anteriormente. Así mismo hace constar que se ha servido el verano del combustible por lo que se abierta

volver a renovar el permiso la asamblea autorizo para que se lleve a cabo la renovación y den el permiso correspondiente. Seguidamente se procede a tratar el siguiente punto del orden del día el cual es informe económico. Toma la palabra el señor gerente e informa sobre los ingresos y gastos que ha tenido la compañía durante el mes.

Ingresos = 1298.00 Gastos = 1104.05 Quedando en Saldo de -194.42

Seguidamente se pone a consideración de la asamblea el siguiente punto del orden del día, el cual es: Aprobación de estados financieros del año 2019, para lo cual toma la palabra el señor Gerente y menciona que los documentos fueron presentados con anticipación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos revisados y aprobados por el Gerente las maestras de los señores accionistas, aprochan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

A continuación la junta procede a tratar el último punto del orden del día el cual es: Acuerdo deudos. La junta por unanimidad recibe los siguientes acuerdos:

- Las sesiones extraordinarias se continuarán llevando a cabo, siempre y cuando sea un tema de suma importancia y urgencia.
- La resolución con respecto a los vehículos disco N° 04-07-09 viene a partir de la fecha que se retoma la resolución anteriormente establecida (07-12/2019) En lo cual se da 2 años de plazo máximo para que trabajen con el vehículo tipo planchera. Una vez culminado los 2 años deberán operar con vehículo tipo Bus ya sea de cuota o de segunda. La misma resolución va para el vehículo disco N° 06 del señor Francisco Villalba en caso de seguir el préstamo y vehículo.
- Se autoriza al Sr Gerente para que proceda a la realización de una protección para la ventana y un portón en la oficina de la compañía.
- Del dinero perdido de oficina que fueron 3.80.00 cada socio aportaría con 3.5.30 para regresar dicha pérdida.
- Con respecto al contrato de los estadios de jineteo se les informa que en la mañana deberán bajar al barrio Comendado y en la tarde

para el regreso el vehículo solo irá hasta donde lo vio este en buenas condiciones y en aviso ésto mejoré ya entran a su destino correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar se declara en receso para la redacción del acta, lo mismo que una vez instalada la sesión es leída a los asistentes y se quedó sin modificación y suscrita por todos los asambleas presentes y representados conjuntamente con el presidente y Secretario Actante.


Francisco Villalba
Presidente


Noe Renato Alvarez
Secretario

EN BLANCO

EN BLANCO

EN BLANCO

EN BLANCO

EN BLANCO